

Dan Alexis Méndez Cruz.

Derecho Corporativo.

- 1. ¿Qué es el contrato de sociedad mercantil?** El contrato de sociedad es aquel por el cual dos o más personas físicas o personas jurídicas acuerdan realizar aportaciones para conseguir un fin común. Los estatutos de la sociedad, aprobados por el contrato de sociedad, serán la norma que regirá el funcionamiento de la sociedad, siendo nulos aquellos preceptos que contravengan las normas imperativas contenidas en leyes y reglamentos. Para todo aquello que no quede regulado en los estatutos societarios (si es que estos existen), serán de aplicación las normas dispositivas contenidas en las regulaciones sectoriales de cada Estado
- 2. ¿Qué produce el contrato de sociedad mercantil?** Producen o transfieren derechos y obligaciones.
- 3. ¿Qué es el principio de personalidad jurídica?** Se refiere a la identidad jurídica por la cual se reconoce a una persona, entidad, asociación o empresa, con capacidad suficiente para contraer obligaciones y realizar actividades que generan plena responsabilidad jurídica, frente a sí mismos y frente a terceros.
- 4. ¿Cuántas clases de sociedades establece la ley de sociedades mercantiles?** I.- Sociedad en nombre colectivo; II.- Sociedad en comandita simple; III.- Sociedad de responsabilidad limitada; IV.- Sociedad anónima; V.- Sociedad en comandita por acciones, y VI. - Sociedad cooperativa.
- 5. ¿Cuáles son los atributos de personalidad de una sociedad mercantil?** el nombre, el domicilio, la nacionalidad y el patrimonio.
- 6. ¿Qué es el patrimonio general?** es el conjunto de bienes, derechos y obligaciones de los que es titular una sociedad mercantil en un momento determinado
- 7. ¿Qué es el patrimonio social?** comprende los medios económicos y financieros para que una empresa pueda llevar a cabo su actividad económica. Su valor se obtiene sumando el valor de los bienes ya sean muebles o

inmuebles, más el valor de los derechos y menos el valor de las obligaciones con terceros.

8. ¿Qué es el capital social? El capital social de una empresa está formado por el dinero y otros bienes y derechos patrimoniales, susceptibles de ser valorados económicamente, que los socios aportan a una sociedad mercantil, ya sea en el momento de su constitución o más adelante.

9. ¿Qué son las aportaciones para construir el capital social? es la transferencia de dinero que realiza una persona física o jurídica a una empresa o fondo de inversión. Si esta aportación de capital va dirigida a constituir una nueva sociedad, es considerada una aportación de capital social.

10. ¿Qué es la reserva legal? La Reserva Legal es la parte de beneficios no distribuidos que dotamos de forma obligatoria, y, que su objetivo será hacer frente a obligaciones futuras.

11. ¿Qué es una razón social? La razón social es la denominación por la cual se conoce colectivamente a una empresa. Se trata de un nombre oficial y legal que aparece en la documentación que permitió constituir a la persona jurídica en cuestión.

12. ¿Qué es el domicilio legal? El domicilio legal de una persona física es el lugar donde la ley le fija su residencia para el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones, aunque de hecho no esté allí presente.

13. ¿Qué pasa si una sociedad mercantil no está inscrita en el registro público? Cuando una entidad no cumple con estas formalidades, la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), la considera irregular y establece normas especiales su regulación, mismas que son las siguientes:

- las sociedades no inscritas en el RPC que se hayan exteriorizado como tales, frente a terceros consten o no en escritura pública, tendrán personalidad jurídica, excepto tratándose de sociedades por acciones simplificadas
- las relaciones internas se registrarán por el contrato social respectivo, y, en su defecto, por las disposiciones generales de la LGSM
- los que realicen actos jurídicos como representantes o mandatarios de una sociedad irregular, responderán del cumplimiento de los mismos frente a terceros, subsidiaria, solidaria e ilimitadamente, sin perjuicio de la responsabilidad penal, en que hubiere incurrido, cuando los terceros resultaren perjudicados, y
- los socios no culpables de la irregularidad podrán exigir daños y perjuicios a los culpables y a los que actúen como representantes o mandatarios de la sociedad irregular

14. Caso Práctico: Mis parientes y mis amigos quieren formar una sociedad mercantil, no sabemos todavía qué clase de sociedad. Todos quieren aportar dinero, pero mi primo quiere aportar una camioneta y Javier mi pariente quiere aportar su experiencia.

Conteste usted:

¿Cuántas aportaciones hay para una sociedad y sus formas? Dinerarias y no dinerarias.

¿Cuáles son las ventajas y desventajas de esas formas? La cantidad de capital y patrimonio aportado por los socios.